



PRESENTACIÓN.

Integración social, equidad, dignidad, desarrollo y proyección internacional, son los valores que rigen el proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo para Cartagena de Indias, Transcaribe. Espacios públicos recuperados, renovados y en algunos casos, construidos, complementan este proyecto de movilidad, que más que un sistema de transporte, es una apuesta hacia la sostenibilidad ambiental, económica y social. El objetivo de este proyecto es convertirse en el principal medio para la movilidad urbana en la ciudad de Cartagena de Indias, y en un futuro, hacia sus municipios vecinos y territorios insulares.

Si todos nos comprometemos en hacer de Transcaribe un proyecto exitoso, desde el Gobierno local, prestando un servicio eficiente y de calidad, y como ciudadanos, mediante un uso correcto y practicando las normas de convivencia, seguramente se verá reflejado en un menor uso del transporte particular, la reducción de contaminantes, el ahorro energético y mejoramiento del tráfico vehicular.

Como resultado de esto se mejoraría sustancialmente la calidad de vida urbana, y harán de Cartagena una ciudad más saludable y sostenible. Socialmente, desde el gobierno se

garantiza un sistema de transporte igualitario, que satisface las necesidades de desplazamiento de las personas.

Actualmente, el sistema de transporte público local no cumple con estas condiciones, lo que se refleja en la primacía del vehículo privado (carros, motos) y en el caos vial que a diario se vive en nuestras principales calles y vías.

Transcaribe actualmente se encuentra finalizando su fase de construcción de infraestructura, y se apresta para la etapa de operación, mediante un sistema tronco alimentado que discurre por la Avenida Pedro de Heredia a lo largo de toda la ciudad, transportando a los usuarios desde sus barrios hacia sus diferentes lugares de destino.

La Administración Distrital puso en servicio el sistema desde noviembre de 2015, e inicialmente se brindó una etapa pedagógica gratuita durante un mes. La implementación total del sistema está prevista para 36 meses, fecha en la cual habrán ido saliendo gradualmente las actuales rutas del transporte colectivo.

Las obras principales ya se hallan entregadas, y se están finalizando las estaciones de Las Delicias y Bazurto. Así mismo, una vez el Gobierno Nacional gire los recursos del Conpes, se adecuarán las llamadas vías de "precarga", es decir, las vías principales de los barrios, desde los cuales podremos tomar los buses, con unidad tarifaria, es decir, con trasbordos gratuitos.

Transcaribe es la esperanza de llegar a tiempo a nuestros trabajos u hogares, de una forma económica, segura, disfrutando de andenes amplios y con un entorno embellecido.

En este documento el lector podrá encontrar un relato sobre la historia de Transcaribe, como complemento al Manual del Usuario.

Haremos un recuento de los aspectos más importantes que el lector debe conocer sobre nuestro sistema y esperamos que el mismo se convierta en una guía de la nueva **Cultura TRANSCARIBE**.

SINDRY P. CAMARGO MARTINEZ
GERENTE TRANSCARIBE S.A.

1. HISTORIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LA CIUDAD DE CARTAGENA.



1.1. EL COCHE.

Dice la historia que el Cartagenero no tenía inconvenientes en caminar, aun en nuestros tiempos esto sigue siendo una verdad a pesar del clima. Por más sol y temperatura las calles históricas de nuestra Cartagena han sido preferiblemente recorridas y disfrutadas a pie.

Sin embargo con la llegada de los españoles y sus caballos, En Cartagena apareció el coche tirado por estos para facilitar el comercio y atravesar zonas de frondosa vegetación y caminos destapados.

1.2. LA CANOA.

El transporte en Cartagena, siempre conto con múltiples ventajas por estar rodeada de cuerpos de agua. Es así como se desarrollaron formas de transporte marítimo, Para esto se utilizaron el velero y la canoa.

1.3. EL TREN.

Gracias a Samuel B. McConnico, en 1890 se fundó la Cartagena-Magdalena Railroad Company. Su terminal fue el muelle de La Machina, sitio donde en la actualidad está situada la Base Naval y en año 1894 los cartageneros tuvieron su primer tren.

La locomotora Porter hizo el recorrido entre Cartagena y Calamar durante más de medio siglo junto con seis más del mismo estilo. La compañía prestó servicio hasta 1951, cuando los rieles fueron levantados.

2. INICIOS DE TRANSCARIBE S.A.



El transporte público urbano en Colombia presenta, en términos generales, las siguientes características: esquema de prestación del servicio que fomenta la guerra del centavo, mayor número de vehículos de los necesarios para prestar un adecuado servicio a la población (sobreoferta), capacidad transportadora superior a la requerida y sistema de rutas ineficiente e incentivos al incumplimiento de la normatividad vigente (informalidad).

Estas características generan una serie de problemas, tanto para los usuarios como para el sector transportador, como son: altos índices de accidentalidad, contaminación ambiental, mayores tiempos de viaje, congestión, baja productividad y jornadas laborales excesivas para los conductores, entre otros aspectos.

Teniendo en cuenta esta problemática y sobre la base de los mandatos constitucionales y legales, surge la necesidad de implementar en la ciudad de Cartagena de Indias un Sistema Integrado de Transporte Masivo que atienda las necesidades de sus habitantes y transforme la estructura de prestación del servicio hacia un modelo más eficiente.

2.1. Antecedentes del sistema.



2.2. Nace TransCaribe.

En el año 2001 se gesta la idea de Transcaribe S.A, como la empresa encargada del manejo de un Sistema Integrado de Transporte Masivo en Cartagena de Indias y surge mediante el Plan de Ordenamiento Territorial POT de ese año, y a nivel nacional mediante el Conpes 3259 del 2003, donde se avala técnica y financieramente el proyecto del

Sistema Integrado de Transporte Masivo para Cartagena, a través de la creación de una sociedad anónima cuyos accionistas son:

- Distrito de Cartagena (95%)
- Distriseguridad (3.4%)
- Corvivienda (1%)
- Edurbe (0.4%)
- IPCC (0.2%)

Autorizado mediante -Acuerdo 004 del 19 de febrero de 2003 del Concejo Distrital.

El Documento Conpes No. 3259 del 15 de Diciembre de 2.003 "Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena Transcaribe" somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006 "Hacia un Estado Comunitario" y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantados por la Nación y el Distrito.

Documento Conpes No. 3260 del 15 de Diciembre de 2.003 "Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo" Este documento presenta la política del Gobierno Nacional para impulsar la implantación de sistemas integrados de transporte masivo SITM en las grandes del país y fortalecer la capacidad institucional para planear y gestionar el tráfico y transporte en las demás ciudades, con el propósito de incrementar su calidad de vida y productividad, e impulsar procesos integrales de desarrollo urbano, dentro de un marco de eficiencia fiscal que promueva nuevos espacios para la participación del sector privado en el desarrollo y operación del transporte urbano de pasajeros.

Documento Conpes No. 3368 del 1 de Agosto de 2.005 "Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento", somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) diferentes aspectos del papel de la Nación para la cofinanciación de los Sistemas integrados de Transporte Masivo - SITM, TRANSCARIBE S.A. fue creada el 15 de julio de 2003 mediante escritura pública No 0654, como una sociedad por acciones constituida entre Entidades Públicas del Orden Distrital, sujetas al

régimen de las empresas industriales y comerciales del estado. A través del acuerdo No 007 del 21 de noviembre de 2003 y el 011 del 30 Abril de 2004 mediante el cual la empresa adoptó el manual de funciones y requisitos para ejercicio de los cargos de la planta de personal.

Transcaribe es un Sistema Integrado de Transporte Masivo que garantizará la movilidad urbana y está diseñado para mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Cartagena. El sistema recuperará el entorno urbanístico, disminuye los tiempos de recorrido, garantiza la movilidad de la ciudad y el mejoramiento ambiental de la misma.

La implementación del sistema incidirá positivamente en el desarrollo de la productividad y competitividad de la ciudad.

De igual forma, Transcaribe propende por el respeto a la vida, la diversidad humana, la sana convivencia y el surgimiento del sentido de pertenencia entre los usuarios del sistema.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO.



Transcaribe, cuyas obras civiles iniciaron en enero del 2006, tiene una extensión de 10.5 kilómetros de carriles exclusivos y 25.9 kilómetros de corredores pre troncales, partiendo desde el Portal de integración el Gallo ubicado en el barrio Anita hasta Bocagrande. Tiene una terminal de integración ubicada en El Amparo y 17 estaciones de transferencia centrales hasta la Glorieta Santander. La culminación de las obras de esta primera fase e ingreso en operación del sistema se prevé para de noviembre de 2015.

El recorrido de la troncal del Sistema inicia en el portal de integración El Gallo, tomando la carretera la Cordialidad, la Avenida Pedro de Heredia hasta la India Catalina, siguiendo por la Avenida Venezuela hasta la Torre del Reloj, continuando por la Avenida Blas de Lezo hasta la Glorieta Santander, toma la Avenida San Martín llegando hasta la altura del Hotel Caribe, y regresa por la Carrera Tercera.

3.1. Actualidad Del Transporte.

Hoy en día se realizan en la ciudad de Cartagena, 452.000 viajes pagos motorizados en transporte público colectivo al día. De estos viajes el 86% de los usuarios corresponden a los estratos 1, 2 y 3.

En Cartagena existen 11 empresas de transporte público colectivo de carácter afiliador, que son: **Pemape, Renaciente, Vehitrans, Cootransurb, Coointracar, Rodriguez Torices, Montero, Metrocar, Etul, Media luna y Flota de lujo.**

Actualmente se cuentan con 52 rutas urbanas autorizadas, aunque en la realidad sólo funcionan 35. El parque automotor que actualmente se encuentra operando en la ciudad es de aproximadamente 1.590 vehículos, incluyendo buses, busetas y microbuses.

3.2. Infraestructura Del Sistema Vial.

La infraestructura del sistema integrado de transporte la constituyen el conjunto de corredores viales, terminales de transferencia, estaciones de parada y todo el mobiliario urbano del espacio público que sirve de apoyo para la prestación del servicio de transporte público colectivo.

El Sistema consta de cuatro tipos de rutas: Troncales, Pre troncales, Auxiliares y Alimentadoras, para las cuales se requieren: 54 buses articulados con capacidad de 160 pasajeros, que operarán las rutas troncales y algunas rutas pre troncales; 173 padrones de 90 pasajeros, 431 buses convencionales o busetones para 50 pasajeros, para un TOTAL de 658 buses.

3.3. Estaciones De Parada.

En total son 17 estaciones, una terminal intermedia y un **portal de integración**; las estaciones de parada estarán ubicadas a lo largo de los corredores troncales, en este caso sobre la Avenida Pedro de Heredia, tendrán una plataforma de 90 cm de altura, para permitir el embarque y desembarque de usuarios en el lado izquierdo de los buses. Las estaciones pueden ser sencillas o dobles, de acuerdo a la demanda de pasajeros que haya en el sitio.



3.4. Sistema Tarifario y de Recaudo.

En lo que respecta a la tarifa, ésta se mantendrá de acuerdo a los niveles tarifarios que la Alcaldía de Cartagena decreta, para el año 2020 la tarifa para el usuario es de \$2.600 pesos por pasaje.

De otra parte, Transcaribe empleará un moderno Sistema de Recaudo el cual utilizará **Tarjeta Inteligente sin Contacto** (permite obtener de uno hasta 50 viajes cargado en la tarjeta los cuales se van descontando cada vez que ingrese al Sistema)



3. Sabías que...

Para acceder al Sistema Transcaribe como usuario debes adquirir tu tarjeta inteligente, la cual es recargable por valores que van desde 100 pesos hasta \$100.000.

Ten en cuenta que Transcaribe no cambia tarjetas por deterioro; su cuidado es tu responsabilidad. También puedes personalizarla.

4. Todos los menores edad, son responsabilidad de sus padres o adultos a cargo. En caso de encontrar un menor de edad en una estación o a bordo de un bus que requiera atención, el Sistema llamará a la Policía de Menores para que se haga cargo de él.

4. TRAZADO DEL SISTEMA.



4.1. Sistemas de Rutas.

Rutas Troncales: Son las encargadas de transportar los usuarios en vehículos de alta capacidad (articulados de 160 pasajeros) desde el portal de integración el gallo hacia las estaciones de parada a lo largo del corredor troncal, los cuales se caracterizan por tener volúmenes de pasajeros mayores de **4000 pasajeros/hora/sentido**; circulando por carriles exclusivos o preferenciales, estas rutas tienen integración física, operacional y tarifaria como principal elemento del sistema.

Se tienen diseñadas 4 rutas troncales.

- Portal – Centro Histórico. (Bus Articulado)
- Portal – Centro Histórico. (Bus Articulado)
- Portal – Bocagrande. (Bus Padrón)
- Portal – Crespo. (Bus Padrón)

Rutas Pre Troncales: cumplen la función de transportar usuarios por corredores (pre-troncales) no atendidos por las rutas troncales con vehículos tipo padrón (90 pasajeros) y buses articulados (160 pasajeros) con integración física, operacional y tarifaria; estas rutas pueden llegar tanto a la terminal de transferencia, portal de integración como a las estaciones de parada.

Se tienen diseñadas 6 rutas Pre troncales:

1. Campanos-13 junio-gaviotas-centro (Bus Padrón)
2. Portal – Bosque – Centro histórico (Bus Articulado)
3. Rodeo – España – Centro (Bus Articulado)
4. Terminal Intermunicipal – Pedro Romero – Centro histórico (Bus Padrón)
5. Ciudadela 2000 – Crisanto Luque – Bocagrande. (Bus Padrón)

Rutas Alimentadoras: Proviene de la periferia de la ciudad y son las encargadas de captar y distribuir la demanda en la cuenca de influencia hasta la terminal de transferencia el Amparo o hasta el portal de integración el gallo con integración física, operacional y tarifaria, en estas rutas se van a utilizar buses convencionales (50 pasajeros).

Se tienen diseñadas 16 rutas alimentadoras.

Origen - Destino	Tipo Vehiculo
Variante-portal	Buseton
U tecnologica-portal	Buseton
Bayao-sbolivar-amparo	Buseton
Mandela-amparo	Buseton
U tecnol-socorro-portal	Buseton
Fredonia-portal	Buseton
Blasdelezo-amparo	Buseton
Campestre-amparo	Buseton
Nuevo bosque-amparo	Buseton
Amparo-Nuevo bosque	Buseton
Portal-Gallo-Comfenalco-Portal	Buseton
Portal-Gallo-Comfenalco-Portal	Buseton
pozón-portal	Buseton
El Gallo-Pradera	Buseton
El Gallo- Kra 92	Buseton
El Gallo- Vikingos	Buseton

Rutas Auxiliares: cumplen la función de transportar usuarios desde las zonas no atendidas por rutas troncales, ni alimentadoras, ni pretroncales por corredores secundarios y con vehículos convencionales con integración tarifaria con el sistema tronco-alimentador.

Se tienen diseñadas 16 rutas auxiliares.

Origen - Destino	Tipo Vehículo
Mandela-centro	Buseton
Campestre-centro	Buseton
Blasdelezo-bazurto	Buseton
Socorro-centro	Buseton
Tierra baja-centro	Buseton
U Tadeo-centro	Buseton
Santa lucia-Crisanto Luque-centro	Buseton
Membrilla-Bazurto	Buseton
Pasacaballos-Bazurto	Buseton
U tecnológica-Crisanto Luque-centro	Buseton
Boquilla-manga	Buseton
Ciudad2000-bazurto	Buseton
Ciudad2000-torices	Buseton
La Paz- Castillo Grande	Buseton
La Boquilla-Bazurto	Buseton
La Boquilla-El Laguito	Buseton

Ruta Suburbana municipal: corresponden a servicios que llegan de los corregimientos de la ciudad de Cartagena Estas rutas tendrán integración tarifaria con el sistema.

Los municipios que llegan a la ciudad de Cartagena, cuyas rutas por ley deben llegar hasta el terminal intermunicipal de la ciudad, tendrán una ruta pretroncal que sale desde este terminal intermunicipal, con el fin de que los usuarios puedan tener acceso fácil al SITM y puedan desplazarse hacia sus lugares de destino. Es importante aclarar que estas rutas no tendrán integración tarifaria con el sistema.

La integración tarifaria, operacional y física de todas las rutas y servicios del Sistema Transcaribe, tanto troncales como pre troncales, alimentadoras, auxiliares y suburbanas municipales, tiene lugar en estaciones de parada, terminal de transferencia y portal de integración.

La integración física implica el desarrollo de infraestructura especializada para que los trasbordos entre todo el sistema se realizaran de manera segura, coordinada, rápida, informada y dentro de un mismo sistema de validación de pasajes que permitiera el seguimiento del pasajero gracias al Sistema de Recaudo.

La integración operacional implica que las características de los servicios se encuentran definidas entre sí y sean monitoreados, a través del Centro de Control de la Operación, en forma coordinada con los demás elementos que confluyen en el sistema de transporte masivo.

Esto incluye, entre otros aspectos, la definición de las capacidades de los vehículos, especificaciones técnico mecánicas y ambientales, la dotación de equipos de validación de pasajeros para la integración del recaudo, y la incorporación de equipos para el control centralizado de la operación.

El Sistema Transcaribe tendrá una cobertura del 100% de la demanda de la ciudad, a través de la implantación gradual de las rutas troncales, pretroncales, alimentadoras, auxiliares y suburbanas municipales, las cuales estarán integradas física, operacional y tarifariamente.

Se reitera que, aunque no se consideró conveniente incluir medios de transporte diferentes al terrestre en los contratos de concesión que soportan el presente estudio previo, resulta necesario tener presente que en el mediano plazo se podrá integrar la prestación del servicio terrestre con el acuático.

4.2. SERVICIOS DEL SISTEMA.

El Sistema contará con una serie de servicios que circularán sobre la troncal ayudando a descongestionar el tráfico vehicular y a disminuir los tiempos de viajes. Estos servicios pueden ser corrientes, semiexpresos o expresos.

Los **servicios troncales** del Sistema TRANSCARIBE circularán por la Avenida Pedro de Heredia, que es la columna vertebral de la ciudad, Avenida Venezuela, Avenida Blas de Lezo y algunos entrarán al sector de Bocagrande por la Avenida San Martín y retornarán por la Avenida Tercera.

Los **servicios corrientes** son aquellos que se detienen a dejar y recoger pasajeros en todas las estaciones, mientras que los **servicios expresos** y **semiexpresos** sólo se detiene en algunas estaciones, particularmente aquellas donde existe una mayor afluencia de pasajeros.

4.3. HORARIO DEL SERVICIO.

Los diferentes servicios estarán operando desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche. Sin embargo, como la oferta del servicio se planea con base en la demanda, entendiendo su variación en los periodos picos del día, así como su variación entre días laborales y feriados e incluso en épocas como vacaciones y teniendo en cuenta que el Sistema es dinámico, se deberán adecuar los intervalos, las frecuencias y los horario del servicio a lo que requiera la ciudad, siempre garantizando la eficiencia económica del Sistema.

5. CULTURA TRANSCARIBE – ATRIBUTOS DEL SISTEMA.



Cultura Transcaribe es todo aquello que nos hace diferente, lo que buscamos dar a conocer. TransCaribe es una propuesta de movilidad que además busca el despertar del orgullo Cartagenero a partir del funcionamiento de nuestro moderno Sistema de Transporte masivo que transformara a la ciudad.

- **Economía en tus viajes.** Con un solo pago tienes derecho hasta 4 transbordos en un solo sentido. Además con tu tarjeta prepago Transcaribe no tendrás el inconveniente del cambio, pues no manejas efectivo.
- **Estaciones de Parada.** Las estaciones están adecuadas para el ingreso organizado y sin traumas a los diferentes buses del sistema y poseen información de los horarios y las rutas principales, para que puedas identificar tu destino final en forma clara y confiable.
- **Buses con tecnología de punta – Sostenibilidad ambiental.** Los buses cuentan con motores a gas, por lo cual se reducirán los niveles de contaminación en nuestra ciudad y contribuiremos con la salud de los cartageneros. Además todos los buses son climatizados, por lo que el viaje será más placentero y confortable.
- **Espacios Públicos para el disfrute de todos.** La implementación del SITM Transcaribe, ha permitido a la ciudad recuperar espacios públicos que se habían

perdido. Al mejorar la malla vial, crear espacios peatonales y nuevas zonas verdes recuperamos para Cartagena su entorno y belleza emblemática.

- **Carriles Exclusivos.** Con el carril exclusivo, Transcaribe, disminuye los tiempos de desplazamiento en la Av. Pedro de Heredia, prestando un servicio ágil, confiable y seguro.
- **Inclusión.** Tanto las estaciones como los buses están adecuadas para personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Los buses tienen piso bajo, es decir, el ingreso a estos es a nivel (sin escaleras) además hay asientos especiales para este tipo de usuarios.
- **Organización y Programación de tu tiempo.** Con TransCaribe puedes planear mejor tu día, pues las rutas cumplirán un horario y frecuencias de viaje, lo que te permite desplazarte de un lugar a otro en menor tiempo. Así podrás disfrutar más tiempo al lado de los tuyos.
- **Seguridad vial.** La seguridad, es nuestro mayor compromiso. Todas las estaciones de la ruta principal, cuentan con cebras peatonales y semáforos, que permiten un ingreso seguro a las estaciones. Además promulgaremos por medio de campañas educativas, el respeto por las normas y los derechos del peatón.
- **Viajes ágiles, cómodos y placenteros.** En nuestros buses disfrutaras de un viaje con niveles de ruido controlados, sin ventas al interior de estos y con una velocidad de desplazamiento constante; así contribuimos con la salud mental de nuestros usuarios pues los desplazamientos serán cómodos, tranquilos y sin vendedores.
- **A la Vanguardia.** Nuestro modelo de transporte está a la altura de los mejores de Suramérica, nuestro comportamiento debe ser ejemplar para demostrarle al mundo que Cartagena y su gente es cordial, organizada y los recibimos con los brazos abiertos.
- **Cultura Transcaribe.** Transcaribe es la gran oportunidad que tenemos como ciudad, para demostrar al mundo todo nuestro capital humano, demostrar la

amabilidad y educación de nuestra gente, nuestra alegría, el sentir cultural de nuestras raíces y toda la belleza que se encierra en una ciudad fantástica y llena de historia.

- **Calidad de servicio.** El servicio una característica única de Transcaribe. Nuestros conductores, son bachilleres preparados tanto en lo técnico para el desarrollo de sus funciones de manejo y conocimiento de los buses, como en relaciones personales y atención al público, buscando brindar un servicio de calidad en la atención de nuestros usuarios.
- **Conexión con el mundo.** Los buses de Transcaribe, cuentan con tecnología de punta. Esto permite disfrutar de servicio de wi-fi gratis para todos los usuarios, además de un canal cerrado de tv con programación exclusiva del sistema acerca de Cartagena y sus historias mágicas y fantásticas.
- **Inversión en Capital Humano.** Con Transcaribe nuestra ciudad, no solo invierte en la calidad de vida de los cartageneros, además aumenta su capital social, debido a la conciencia que despierta en nuestros ciudadanos, el buen comportamiento y el respeto por las normas dentro del sistema.
- **Impulso Productivo.** La disminución en los tiempos de los recorridos aumentará la productividad de la ciudad, pues podrás realizar más actividades en tu día, como ir de compras, recreación en familia, etc.

6. OPERACIÓN DEL SISTEMA.



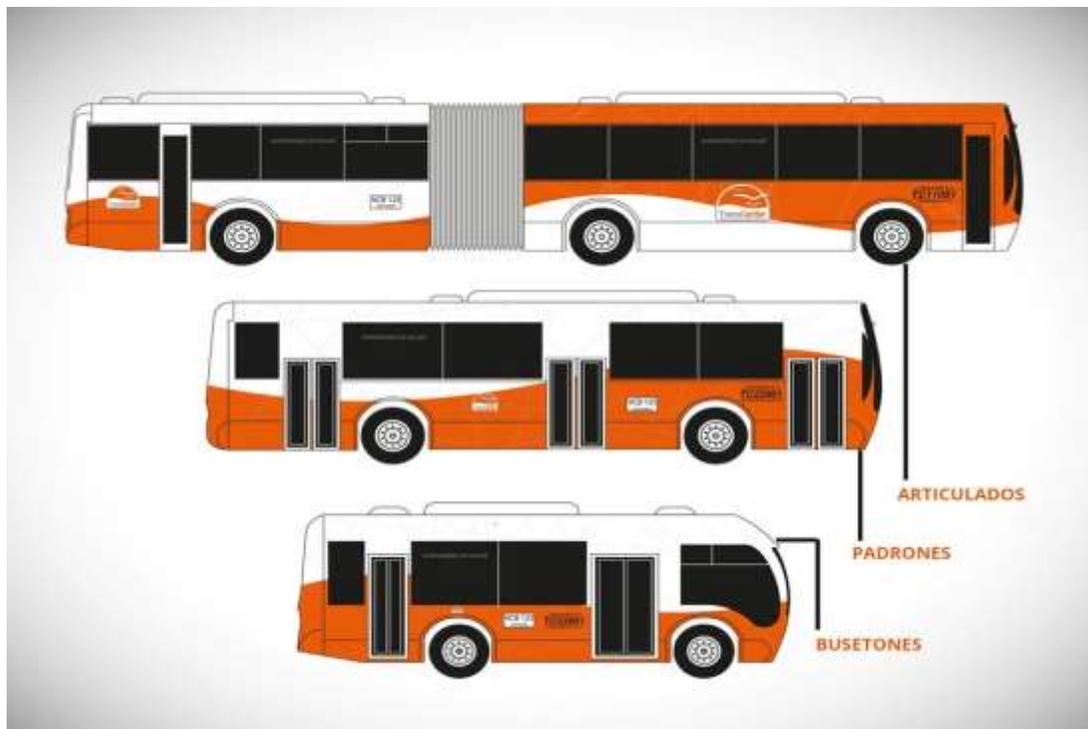
6.1. LOS CONCESIONARIOS DE LA OPERACIÓN.

Concesionario N°1. SOTRAMAC. Las gerencias de Cootansurb, Coointracar, Flota de Lujo y Pemape la conforman. Esta concesión tendrá a su cargo la adquisición de 222 buses, 54 articulados con capacidad para 160 pasajeros y 168 buses tipo busetones con capacidad para transportar 50 pasajeros. Igualmente a chatarrizar unos 500 buses, busetas y microbuses que hacen del actual sistema de transporte público de pasajeros.

Concesionario N° 2. TransCaribe Operador.

Concesionario N° 3. TRANSAMBIENTAL SAS. A este Concesionario Le corresponde adquirir 212 vehículos, 89 padrones, con capacidad para 90 pasajeros, y 123 busetones, con capacidad para 50.

6.2. Los Vehículos.



Los vehículos del Sistema de Transporte Masivo de Cartagena de Indias – TRANSCARIBE cumplen con las normas de homologación para vehículos de transporte público masivo NTC 4901-2, NTC 4901-3, NTC 4901-1 y NTC 5206.

El Distrito de Cartagena requiere implantar una nueva tecnología de transporte, basada en la operación de vehículos de alta capacidad, a lo largo de vías exclusivas para su circulación. Con el Sistema se pretende lograr una excelente movilidad, haciendo más eficiente la ciudad, generar un mayor índice de zonas verdes y espacio público para sus habitantes y visitantes, impulsar la renovación urbana integral, mejorar la imagen de la ciudad, agilizar el acceso real y rápido a la infraestructura de la ciudad, hospitales, universidades, estadios, oficinas públicas y otros espacios, facilitar el acceso al sistema para las personas en situación de discapacidad, reducir las emisiones de gases contaminantes y mejorar la movilidad peatonal y de otros medios.

De acuerdo con los parámetros contenidos en el **APÉNDICE 2** del pliego de condiciones (Especificaciones técnicas de los vehículos), la flota de vehículos para el sistema de transporte masivo estará constituida por vehículos de más de una tipología de acuerdo con la siguiente descripción:

BUS ARTICULADO. En términos generales los vehículos articulados están compuestos por dos módulos rígidos acoplados a través de una conexión que permite mayor maniobrabilidad de los vehículos. Estos tendrán una capacidad de transportar aproximadamente ciento cuarenta (140) pasajeros cuando se trate de rutas troncales y ciento treinta (130) pasajeros cuando sean rutas pre troncales, de los cuales cerca de la tercera parte irán sentados, contarán con sillas prioritarias para mujeres embarazadas, personas en situación de discapacidad y personas de la tercera edad, igualmente contarán con espacios reservados para personas con silla de ruedas y coches de bebés (Dando Cumplimiento a lo establecido en la norma NTC 4901-2, NTC 4901-3, NTC 4901-1 y NTC 5206), y en general, deberán cumplir las normas vigentes a la fecha del pedido de estos vehículos.

Todos los vehículos articulados deben ser accesibles para personas en situación de discapacidad debido a que su operación se realiza por medio de infraestructura dedicada a la operación de este tipo de vehículos.

Para operar en el Sistema TRANSCARIBE, los articulados deberán contar adicionalmente con aire acondicionado y el equipo tecnológico necesario para hacer control de flota de conformidad con las exigencias establecidas al concesionario del recaudo contratado.

Además, los motores deben cumplir específicamente con las normas de emisión Euro V con el fin de reducir emisiones.

Estos vehículos se utilizarán en la operación de las rutas troncales y algunas pre troncales

BUSETON. Los busetones son vehículos con capacidad de cincuenta (50) pasajeros, que, para el Sistema TRANSCARIBE, contarán con puertas únicamente del lado derecho. Contarán con sillas prioritarias para personas en situación de discapacidad, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad y con espacios reservados para personas

con silla de ruedas y coches de bebés (Dando Cumplimiento a lo establecido en la norma NTC 4901-2, NTC 4901-3, NTC 4901-1 y NTC 5206)

Para operar en el Sistema TRANSCARIBE, los busetones deberán contar adicionalmente con aire acondicionado y el equipo tecnológico necesario para hacer control de flota y validación de medio de pago, de conformidad con lo exigido al concesionario del recaudo contrato.

Los motores deben cumplir con las normas de emisión Euro V con el fin de reducir emisiones.

Estos vehículos se utilizarán en las rutas alimentadoras y auxiliares.

PADRON. Los padrones son vehículos con capacidad de noventa (90) pasajeros, que para el sistema TRANSCARIBE contarán con puertas a ambos lados (derecha e izquierda), contarán con sillas prioritarias para personas en situación de discapacidad, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad y con espacios reservados para personas con silla de ruedas y coches de bebés (Dando Cumplimiento a lo establecido en la norma NTC 4901-2, NTC 4901-3, NTC 4901-1 y NTC 5206), que permitan ingresar al corredor troncal a través de las estaciones de parada con plataforma alta y que también puedan dejar y recoger pasajeros en paraderos a nivel del andén.

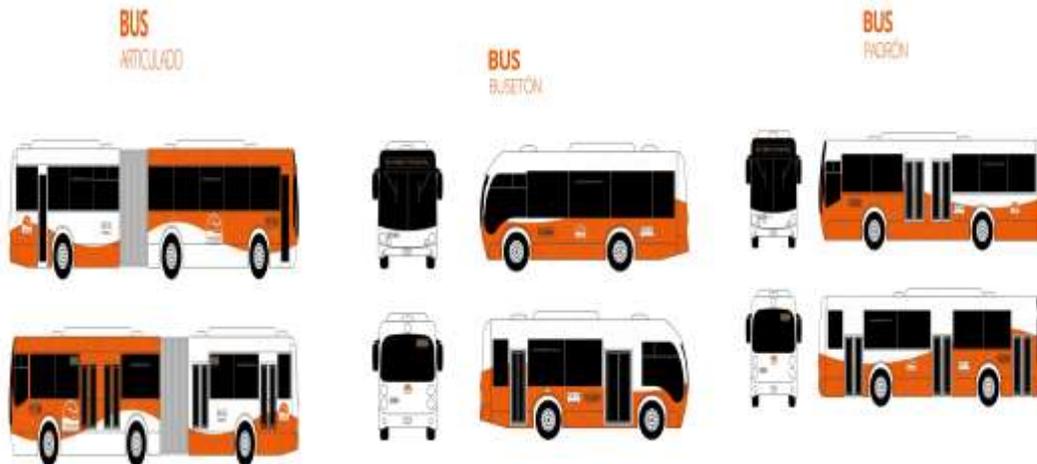
Para operar en el sistema TRANSCARIBE, los vehículos deberán contar adicionalmente con aire acondicionado y el equipo tecnológico necesario para hacer el control de flota y validación de medio de pago.

Los motores deben cumplir con las normas de emisión Euro V con el fin de reducir emisiones.

Estos vehículos se utilizaran en las rutas troncales y pretroncales.

Diseño operacional de las rutas del SIT

Vista de los Tipos de Vehículos del SITM.



7. GESTION SOCIAL DEL ENTE GESTOR.



7.1. Quienes Somos.

MISION: Transcaribe S. A., es una empresa industrial y comercial del estado encargada de la construcción, implementación y operación del sistema de transporte masivo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Creado para contribuir con el desarrollo social, político, económico, cultural, de movilidad y ambiental con el fin de mejorar la calidad de vida y la competitividad de la ciudad, enmarcados dentro de los principios de responsabilidad, compromiso y transparencia, garantizando un óptimo desplazamiento que responda a las condiciones naturales y culturales de la ciudadanía.

VISION: En el año 2026 Transcaribe S.A. será la primera elección de transporte público de los cartageneros y contará con cobertura en todos los barrios de la ciudad, incrementando la calidad de vida de la ciudadanía.

Como proceso estratégico, Transcaribe tiene contemplado el programa de Comunicación e Información Pública, para apoyar la construcción de una visión compartida en torno a la ciudad y el territorio, y establecer relaciones humanas entre la entidad y sus grupos de interés internos y externos, con el fin de cumplir con sus objetivos institucionales y sociales.

Desde el año 2006 se realizan de manera permanente actividades para abrir el acceso a la información por parte de la ciudadanía, estimulando la participación, el interés en conocer más y buscar la comprensión de los procesos de gestión pública. Estas actividades se han ido fortaleciendo a lo largo de estos años y adaptando a las necesidades de la comunidad, para abrir espacios de interacción con el mayor número de actores ciudadanos, cívicos y sociales, que garanticen la circulación suficiente y transparente de la información hacia las diferentes partes interesadas; promoviendo la

participación ciudadana, la rendición de cuentas a la ciudadanía y el control social como mecanismos que permiten reorientar el quehacer institucional.

La gestión social se orienta a dinamizar el ejercicio de las relaciones con todos los actores sociales y generar sentido de pertenecía mediante el dialogo y el establecimiento de canales de comunicación válidos y efectivos.

Sus planes y programas buscan continuar formando e informando oportuna y claramente a los actores sobre todo y cada uno de los momentos y actividades de la operación, y de las obras, explicando sus impactos positivos y proponiendo estrategias para superar los negativos.

El ente gestor, los asociados, y las instituciones gubernamentales de orden local y Nacional que promueven su ejecución, se convierten en actores claves para su desarrollo. Todo lo anterior con el fin de potenciar los beneficios del proyecto y permitir su sostenibilidad.

El Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) tiene como finalidad incrementar la calidad de vida de los Cartageneros, proponiendo un sistema de transporte que permita la inclusión social a partir de la movilidad, conectividad, accesibilidad en condiciones equitativas, habitabilidad, competitividad de la ciudad, uso, y disfrute de los nuevos espacios públicos que conectan a la ciudad a través de una troncal.

7.2. Estrategias Y Programas De La Gestión Social.

Socialización y Comunicación – Gestión Social Obra

Seguimiento al cumplimiento de los programas de Información y Divulgación de la obra a beneficio directo de la comunidad del área de influencia directa del tramo en ejecución. En cumplimiento del mismo, se envían **boletines de prensa** semanales a una base de datos de más de 100 comunicadores (por correo electrónico y mensajes de WhatsApp) informando acerca del avance de las obras, y a los cuales se les da divulgación amplia en medios de comunicación locales.

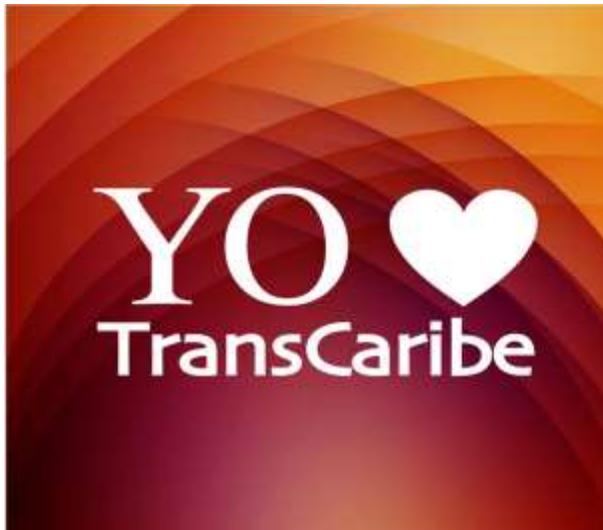
Voluntariado – Gestión social para comunidades vulnerables.

A modo de ejemplo, el equipo de gestión social de la entidad trabaja en el apadrinamiento de asilos de ancianos como La **Milagrosa**, el cual atiende ancianos abandonados con discapacidad, institución a la que llevamos elementos de aseo y alimentos no perecederos, así como ropa usada en buen estado.

Participa activamente en pro de causas como las que conjugan las fundaciones de ayuda a niños con cáncer (**Funvivir y Fundevida**) en la recolección de tapas, mercados, donación de ropa y enseres de cocina.

De igual manera se presta colaboración a causas sociales en cabeza del Distrito con la donación de juguetes para niñas por parte de los empleados y asesores de la entidad, vinculándonos a la campaña Navideña.

Socialización en colegios, instituciones y Comunidad General.



La metodología consiste en la organización de charlas dirigidas a los diferentes grados de los Colegios de Cartagena, haciendo énfasis en los del área de influencia de la Troncal del Sistema.

Las presentaciones consisten en charlas de contenido técnico-operativa (qué es Transcaribe, cómo funcionará, por dónde pasan las rutas, cómo va a ser la operación, las paradas, etc.)

Cultura ciudadana en el sistema – Cultura Transcaribe (qué comportamientos son adecuados y qué se espera de un buen ciudadano; invitación al buen uso y cuidado de la infraestructura ya construida y al servicio de la ciudad). – Formación del usuario

Simulaciones de recorridos en el Sistema – Buses Prototipo, se realizan recorridos de socialización por la troncal del Sistema en buses padrones,



Actividades culturales.

El objetivo de estas actividades es dinamizar el uso de la infraestructura de las estaciones e invitar a su conservación. De igual manera hacer parte de la cultura ciudadina y mostrarnos en sus espacios.



Gestión de prensa.

Las actividades de comunicación e información pública apoyados en medios de comunicación tradicionales también se siguieron realizando, con actividades propias de estas técnicas de comunicación: redacción de boletines de prensa, reuniones con gremios y comunidades; comerciantes formales e informales, instituciones públicas y privadas, y organismos de vigilancia y control como la Personería Distrital, la Contraloría General y Distrital, el Concejo Distrital, entre otros; como espacios para generar la retroalimentación de información, transparencia y participación ciudadana.

CARTAGENA

Consejo del Metro de Medellín: "Olvidar y recibir a Transcaribe con buenos ojos"

EL UNIVERSAL | 25 de Agosto de 2015 12:57 pm



Funcionarios del Metro de Medellín y de Transcaribe hicieron un recorrido por las estaciones del sistema integrado mientras compartían las experiencias en temas sociales. // Erica Otero Brito

Recibir a Transcaribe como una gran oportunidad para crear cultura ciudadana alrededor de este sistema de transporte es la apuesta que el Metro de Medellín le propone al Distrito de Cartagena a

Redes sociales.

Estamos presentes en esta importante red de comunicación.



Síguenos en:



Facebook:
Transcaribe S.A



Twitter:
@TranscaribeSITM



Instagram:
@Transcaribecartagena



Con el fin de continuar, implementando elementos de participación, gobernanza y empoderamiento, se intensificó el uso de las tecnologías de la información y de la web 2.0, con una presencia más fuerte en redes sociales, con el ánimo de complementar la labor informativa abriendo canales de retroalimentación permanentes (chats y foros a través de Facebook y Twitter, cuenta en Instagram), creando comunidades virtuales en torno al SITM. Junto con el contenido, se mejoró y unificó el diseño gráfico de estos medios, para proyectar una imagen más sólida.

Presencia activa en Facebook, Instagram y Twitter. Se destaca que todas las publicaciones han sido orgánicas, es decir, no se han empleado mecanismos comerciales ni pagados para obtener las promociones, lo que indica que el interés ciudadano ha sido genuino y atraído por la calidad de la información y del mensaje.

Gestión Interinstitucional – Red de Apoyo. Comité Transformando Cartageneros.



Teniendo en cuenta las características de la operación, su implantación gradual y los cambios que sucederán en el modo del transporte público actual de la ciudad, la influencia del Sistema en la ciudad generará una serie de impactos que requieren de la intervención de las diferentes entidades del orden Distrital encargadas de los programas y actuando en base a sus competencias, para enfrentar los impactos de la operación.

Desde el 6 de marzo de 2014 sesiona el Comité Interinstitucional de apoyo a la implementación de la Operación del SITM TRANSCARIBE, integrado por los representantes de las principales secretarías distritales con inherencia directa o indirecta en la operación.

En él se discuten, socializan y planean las estrategias a seguir para abordar de manera integral la problemática asociada a los diferentes actores sociales relacionados con el Proyecto y su operación.

Punto De Atención A La Ciudadanía (Pac).

El objetivo de este punto de atención es facilitar a los actores sociales, la obtención de la información y solución de inquietudes que se generen a partir los procesos del sistema. Horario: Funciona de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en las instalaciones de Transcaribe Urb. Anita Diagonal 35 # 71-77 - Patio Portal SITM Edificio Administrativo.

8. PREGUNTAS FRECUENTES.

1. ¿Dónde llevar las hojas de vida?
2. ¿Cuáles son los perfiles requeridos por el SITM?
3. ¿Cuánto va a costar el pasaje?
4. ¿Forma de Contratación?
5. ¿Qué es la Chatarrización?
6. ¿Cuántos empleos proveerá el Sistema?
7. ¿Que pasara con las personas que queden desempleadas?
8. ¿Por donde pasan las rutas de Transcaribe
9. ¿Cuándo entra en marcha?
10. ¿Que pasara con las empresas que no se encuentran en los Concesionarios?
11. ¿Qué diferencia hay entre rutas alimentadoras, auxiliares y complementarias?

9. MANUAL DEL USUARIO.



1. Sabías que...

Al adquirir tu tiquete, como usuario tienes derecho a realizar cuatro transbordos en las diferentes rutas alimentadoras, pretruncales y complementarias que se desplacen en un solo sentido.

Y recuerda... Los niños mayores de dos años y hasta con 80 centímetros de estatura pagan su pasaje.



2. ¿Puedo llevar mi mascota en el bus?

Como usuario puedes viajar con tu mascota, pero este debe ir en guacal, contenedor o jaula adecuada para el animal y portando los certificados de vacunación. Las personas invidentes pueden viajar con su perro lazarillo y deberá portar los documentos que certifiquen su condición de lazarillo.

ABC *Transcaribe*



www.transcaribe.gov.co



3. *Sabias que...*

Para acceder al Sistema Transcaribe como usuario debes adquirir tu tarjeta inteligente, la cual es recargable por valores que van desde 100 pesos hasta \$100.000.

Ten en cuenta que Transcaribe no cambia tarjetas por deterioro; su cuidado es tu responsabilidad. También puedes personalizarla.



4. Todos los menores edad, son responsabilidad de sus padres o adultos a cargo. En caso de encontrar un menor de edad en una estación o a bordo de un bus que requiera atención, el Sistema llamará a la Policía de Menores para que se haga cargo de él.



5. *Cultura Transcaribe*

Como usuario debes respetar el turno en las filas en estaciones, y para acceder a los autobuses o recargar tu tarjeta, debes dejar que otros usuarios desciendan antes de tu abordar.

¡Recuerda! Al ascender o descender de los buses debes tener cuidado para evitar hacer daño a otro usuario.



6. ¿Qué debo hacer al esperar el bus de Transcaribe?

Como usuario del Sistema mientras esperas en la estación, debes estar atento a las señales audibles de alerta para el ingreso y salida de los autobuses. Una vez escuches la alarma correspondiente, debes abstenerte de subir o bajar del bus para evitar accidentes.



7. *Lugar preferencial* en el bus

En todos los buses del Sistema hay sillas azules de uso preferencial, recuerda que estas deben ser respetadas, por lo tanto cédele el uso a los adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con niños de brazos, y personas con movilidad reducida, o con algún tipo de discapacidad sensorial o mental.